

TORTOSA 24 DE OCTUBRE DE 1908

Organo del partido Unión Republicana

Suscripción

Tortosa, un mes.

0'50 pesetas.

Fuera, un trimestre

1'50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA AGUSTIN QUEROL, 5, 1.º

*El clericalismo es á la religión lo que el caciquismo es á la política.
La monarquía española ha hecho del Estado instrumento de dominación; invirtiendo los términos, el poder ha subyugado al derecho.*

N. Salmerón

ESPAÑA Y PUERTO RICO

Lección bochornosa

Para nuestros gobernantes no existe el problema de la enseñanza. Lo mismo los conservadores que los liberales consideran el ministerio de instrucción pública como el menos importante, y cuando no lo utilizan para premiar los servicios de un paniagua de la mayoría, cuya sumisión bovina no se recompensó aún con una cartera, lo convierten en algo á modo de sanatorio, donde recluyen á un vejancón aburrido, inepto y que quiere disfrutar de los gajes y preeminencias ministeriales sin padecer quebraderos de cabeza. Así estamos como estamos.

Once millones de analfabetos pregonan la inactividad del Estado español en cuestiones de enseñanza. Y viendo como son la mayoría de los Centros docentes, cabe pensar si no procede con cordura los que hurtan el cuerpo á las encerronas en locales estrechos, mal ventilados y peor alumbrados, donde la salud se quebranta y la inteligencia se debilita. Asquea ver lo que son las aulas de los Institutos y Universidades, gracias á la sordidez de los Gobiernos, que consideran la enseñanza como fuente de ingreso; más no existen palabras suficientemente expresivas para denotar el sentimiento que produce ver la mayoría de los locales habilitados para Escuelas públicas.

Unas veces se hallan á la vera de un pozo negro, otras junto á un muladar, y hasta los mejor acondicionados carecen de las dimensiones precisas para que estén con holgura los alumnos y dispongan de la cantidad de aire indispensable. Y, sobre todo, aun se dá el caso estúpido de que no se pague á los propietarios de los edificios en que están las Escuelas—caso muy frecuente en algunas provincias y sobre todo en la de Murcia—y veamos al infeliz maestro buscando desesperadamente donde instalar su pobre menaje y el material de enseñanza.

Pero, ¿qué mucho, si aun está incumplida la ley Moyano, referente al número de escuelas que deben existir en España? ¿Como asombrarnos de que tal ocurra, si vemos al Sr. Rodríguez San Pedro disminuir la escasísima asignación de los maestros? Mucho podían hacer las Cortes, puesto que apenas se hizo nada en el asunto; más, ¿cómo pondrán manos en él si hay catadráticos-diputados que no asoman siquiera una vez al año por su cátedra? A la tolerancia que se tiene con ellos han de corresponder con tolerancia para con las barrabasadas de los Gobiernos.

Así, continuamos como hace cien años. De la misma época datan la revolución española y la japonesa, y en tanto que el Japón ha decuplicado el número de sus Escuelas, venciendo á Rusia con el maestro antes de derrotarla en los campos de batalla, nosotros seguimos como antes, sin Escuelas, con pocos y mal pagados maestros, y dejándonos abochornar

por las que fueron nuestras colonias.

Porque ya no es solo Cuba que en cuatro años eleva á 25 000 el número de sus maestros—España solo mantenía allí algunos centeeares—; no es sólo Cuba, decimos, la que nos abofeteó con esa lección de apego á la cultura. Ahora le ha tocada el turno á Puerto Rico, que nos demuestra practicamente por qué los yanquis debieron vencernos y nos vencieron.

En 1898, último año de la dominación española, había en Puerto Rico 525 Escuelas, con 25.000 alumnos. En 1.º de octubre de 1908 al inaugurarse el curso escolar, cuenta aquella isla con 1.575 Escuelas, donde se instruyen 95.000 alumnos. Es decir, que en diez años se crearon 1.050 Escuelas, aumentando en 70.000 el número de discípulos y en 1.200 el de profesores de primera enseñanza... Verdad es que la cantidad que se dedica anualmente á mantener dichos Centros pedagógicos es de 1.429.590 dollars, en tanto que nosotros dedicábamos solamente 285.000 pesetas.

¿No nos dice esto nada? ¿No sirve para sonrojarnos? ¿Qué sería de España si se realizase el aumento de Escuelas y maestros que reclama nuestra población, si se dedicase á Instrucción pública las cantidades necesarias? Pero no haya cuidado. Los gobernantes se cuidan de decir que no hay dinero, y consienten que sigamos así, con 11 millones de analfabetos, por no gastar en enseñanza lo preciso. El presupuesto de cultura de Washington es superior al de toda la Nación española.

En cambio, si hay dinero para buques. Como aperitivo se nos piden 200 millones, que se repartirán Vickers y Comillas; pero, ¿se ha pensado en lo que habrá de costarnos la vanidosa satisfacción de poseer unos cuantos buques de guerra? ¿Se sabe el número de Escuelas que pueden mantenerse con lo que cuesta un solo acorazado? Pues para que no ignore el país reproduciremos lo que ha dicho Mr. Pretyman en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, enumerando los gastos de un acorazado de 13.000 toneladas cuando presta servicio.

Los sueldos de la dotación suponen cuarenta mil trecientas sesenta y nueve libras esterlinas; las vituallas cuestan unas catorce mil seiscientas cuatro; el combustible, veintetrés mil seiscientas; los efectos de almacén y las reparaciones, que con frecuencia se hacen necesarias, nueve mil quinientas cuarenta y ocho, y la artillería, con las municiones consiguientes, cinco mil quinientas. Total: un acorazado inglés le cuesta al Estado anualmente la enorme cantidad de NOVENTA Y CUATRO MIL libras esterlinas, ó sea una cantidad equivalente á 2.600.000 pesetas.

Cuánto más beneficioso para España no sería emplear esas millonadas que anualmente emplearán en mantener cuatro acorazados de 13 000 toneladas, en evitarnos que los yanquis nos sonrojen con el ejemplo de Puerto Rico y en acabar con esos 11 millones de analfabetos, que son la obra muerta de la Nación española. Pero no haya miedo. En la enseñanza no hay

Vickers, Comillas ni Merry del Val... Por eso tenemos Escuelas que parecen cuadras y maestros que apenas si ganan para el condumio.

El pan de la libertad

Cuenta San Atanasio, en el sobrio y vigoroso relato que hizo de la vida del penitente San Antonio, que este foso atleta del sufrimiento se pasó veinte años encerrado dentro de una fortaleza ruinoso y abandonada, en tierras de Egipto.

Allí vivía en soledad y en oración. Los demonios, bajo las figuras más espantosas de fieras y monstruos, le asediaban con horrible estrépito y aun se atrevían alguna vez á molerle á palos, dejándole en el suelo sin sentido. Cierro que el cuerpo del santo varón no debía ofrecerles excesiva resistencia. Porque—siempre según San Atanasio—el duro asceta se contentaba con el alimento que sólo dos veces al año le traya un amigo suyo, quién, acercándose silenciosamente al arruinado castillo, le tiraba un pan encima de las murallas. Verdad es que biógrafo añade que los egipcios sabían hacer el pan de modo que se conservase mucho tiempo.

Así tratan hoy á este pobre, sufrido y austero pueblo español sus grandes amigos los políticos liberales. En nuestra lucha contra todos los demonios de la miseria y la incultura, sería preciso no dejar sobre piedra hasta resolver el problema, económico y el pedagógico. Hay hambre de libertad... ¿Y nos hemos de contentar con un dulce pan, un pan ácimo de retórica, que allá de seis en seis meses nos echan los profetas del liberalismo, anunciándonos la libertad de cultos, la reforma completa de la enseñanza, la supresión del impuesto de consumos y otras maravillas?...

Estas promesas deben ser como el pan egipcio, que se conservaba mucho tiempo, porque con ellas nos hemos de contentar hasta ir tirando otro medio año. Entonces nos las volverán á repetir con no mayor eficacia ni menor elocuencia y, entre tanto, que se nos lleven los demonios.

Me contaron el otro día un caso representativo. Cierta campesino era dueño de un pedazo de tierra que cultivaba por sus propias manos. Mal que bien, iba viviendo del fruto de su trabajo, sino con la beatitud horaciana de la áurea mediocridad con la resignación estoica de la pobreza. Pero, poco á poco, las rentas fueron bajando y los impuestos y tributos subiendo. El hombre acabó por convencerse de que su campo no producía para pagar la contribución. Y, como dejó de satisfacerla, el fisco se incautó de la propiedad y la sacó á subasta. No hubo, claro está, quien quisiera comprar aquella finca. Su dueño, apremiado por publicanos y acreedores, acabó por emigrar á América.

Este hombre á quien la vida se le hizo imposible en la tierra santificada por las cenizas de sus padres, ¿qué di-

ría de las leyes para contener la emigración? ¿Qué pensaría de esas otras de colonización interior mediante las cuales el Estado cederá gratuitamente á los trabajadores estas mismas tierras donde no se puede vivir?

Hay que modificar el sistema de tributación y todo el engranaje de condiciones que dificultan la vida de la pequeña propiedad rural y del proletariado. Entonces la gente preferirá cultivar su heredad antes que las pampas argentinas. Y ésta es una obra liberal. Uno de los tópicos más socorridos y más inexactos es que la reforma social puede ser emprendida lealmente lo mismo por liberales que por los conservadores. Jamás el instinto de conservación de una fuerte organización plutocrática se cortará á sí misma los nervios.

La reforma pedagógica no es menos urgente. Si no la hacen suya los liberales, se les adelantará Maura, como se les adelantó con el proyecto de modificación del Concordato. Maura se basará probablemente en el equívoco de la libertad de enseñanza, "la libertad como en Bélgica", según la fórmula católica de Montalembert, para entregar la escuela pública oficial á las congregaciones.

A los liberales toca también plantear este problema, porque el problema de la democracia no es político sino pedagógico. El contenido contemporáneo del eterno sentimiento de libertad, es la cultura. No todo el mal consiste en el analfabetismo: no basta aprender de cualquier modo á leer y escribir; hace falta una preparación metódica é integral para la vida, impuesta á todos durante un regular número de años consecutivos.

Todo esto, lo reconocen, es cierto, los prohombres de las banderías liberales. Pero á sus afirmaciones les falta aquel fermento de sincero entusiasmo que lleva á la acción. Es el pan sin levadura que nos tiran periódicamente.

Insistimos en estas reflexiones porque ahora vemos encendido el horno y preparada la masa para cocernos el consabido pan egipcio. Parece que está ya casi en sazón el bloque de las izquierdas. Todos van á formar el cuadro para salvar la libertad. Libertad de cultos, reforma del Senado, proyecto escolar, acaso una legislación del trabajo, acaso una ley de asociaciones... así vagamente el programa nos lo sabemos de memoria.

Quisiéramos verlo un poco más concreto. Quisiéramos conocer puntualmente las condiciones que van á introducirse en la Constitución. Quisiéramos ver el nuevo plan de enseñanza y hasta saber el nombre del ministro que va á emprender esa obra gigantesca. En una palabra, quisiéramos tener por escrito y con las firmas de todos los jefes de grupo y de grupo del futuro bloque, una docena de artículos que de un modo preciso y resuelto nos definieran qué se proponen hacer, cómo y en qué plazo, la izquierda liberal.

Y al insistir así, lo hacemos con el mayor dolor de nuestro corazón, cuyas fibras todas son liberales. ¿Que más quisiéramos que la realidad de

de esta política de franca izquierda gubernamental. No encontraría ciertamente oposición, sino una activa benevolencia de nuestra parte, el que de veras fuese a la libertad religiosa, a la obra de una educación moderna, al socialismo de Estado.

Pero ¿cómo fiarnos? ¿Van a hacer más liberal la Constitución los que no saben gobernar sin suspender a cada paso sus actuales garantías de libertad? ¿No hay peligro de que todo se reduzca, en el poder, a algún otro Real Decreto efímero sobre formalidades secundarias del matrimonio civil? ¿No es verosímil que Moret, con toda su cultura, vuelva a poner la educación nacional en manos de un ministro cuya psicología encajaría menos bien en la sabia Oxford que en el pintoresco barrio de Triana?

Porque los males del país reclaman un remedio urgente. El hambre de libertad, es decir, de cultura, se va haciendo sentir con tanta fuerza, con tal apremio, que es de temer no resulte un alimento hartó ligero el habitual pan egipcio que, cada semestre a poco más o menos, nos sirven compasivamente los más brillantes oradores del liberalismo español.

LUIS DE ZULUETA.

El enviado de Dios

Granada.—En Quejar de la Sierra se presentó un individuo que proclamándose enviado de Dios fanatizaba a la multitud dirigiéndole sermones que conmovían y exaltaban a las pobres gentes.

Además, para dar mayor fuerza de convicción a sus palabras y asombrar a los incautos con las milagrerías, hipnotizó a presencia del público a varios individuos que le seguían.

El público, fanatizado ante aquello que consideraba sobrenatural, se entregó de todo corazón al milagrero impostor.

Este, cada vez más posesionado de su papel de enviado de Dios, y con aire de superioridad sobre los demás mortales, que eran la ignorancia y la estultez personificadas, se dirigió a una hermosa joven, la más bonita del lugar, diciéndole con dulzura evangélica:

“Dios te ha escogido para madre. Vente conmigo a la gloria.”

El vulgo estúpido creyó que real y verdaderamente aquello era un mandato del cielo que se debía cumplir.

Pero como cuando se trata de dinero o mujeres hasta los espíritus más candorosos suelen abrirse a la sospecha, no faltó gente que comenzara a vislumbrar la impostura del apóstol al intentar llevarse a una joven en la que no concurría otro mérito extraordinario que su hermosura, cosa en que habían reparado con codicia todos los mozos del pueblo.

En la joven obraba también la sugestión de la masa que se contagia como el entusiasmo y el odio, y se mostró propicia a seguirle movida por el fervor de que se cumpliera en ella un alto designio de la providencia.

No faltó gente que viera claro al presenciar como el pseudo apóstol se llevaba a la joven, y algunos se excitaban contra él dispuestos a contestar a sus parábolas con sendos puñetazos.

El nuevo pasaje de Biblia laica que trataba de ponerse en acción, fué demorado por la fuerza bruta que en aquel momento pudo más que todas las razones teológicas del embajador de Jehová.

Los padres de la chica aprovecharon aquel intervalo—único milagro de todo el episodio,—y avisaron a la guardia civil, ya que no había en el pueblo un Poncio Pilatos a quien someter tan grave asunto.

La aparición de los tricornos excitó los ánimos, poniéndose unos del lado del embaucador y otros en contra, pero todos con tesón firme y ganas de camorra.

Los civiles avanzaron hacia el Profeta, y entonces hubo griterío inmenso, tumulto, confusión.

El apóstol apócrifo corrió por las calles entre sus discípulos como liebre perseguida; pero para recobrar la grandeza de su papel, tomó el tono apocalíptico y sin dar punto de reposo a sus talones lanzaba a grito herido estas palabras:

“¡Caiga el fuego del cielo! ¡Arda la tierra entera!”

Pero el cielo, sordo a tan piadosas peticiones incendiarias, no le envió el fuego exterminador, y consintió que los civiles le alcanzaran en las afueras del pueblo cuando subía a un montículo, no sabemos si para predicar el sermón de la Montaña, o para recibir las tablas de la nueva ley para raptar mujeres.

Reducido el enviado del cielo a la triste condición de un detenido, comprendieron los guardias que no estaban muy firmes todos los tornillos de aquella cabeza, y como quien va de Herodes a Pilatos, lo llevaron a Granada, donde ingresó en el manicomio.

“¡Consumátum est!”

Cortamos este extenso telegrama de “El Mercantil Valenciano”, diario sensato, republicano, que propaga Solidaridad valenciana, en la vecina región.

Nos abstenemos de hacer comentarios, pues ahondaríamos demasiado.

Que los haga el lector a su gusto. El asunto se presta.

SALMERÓN

El Correo Español de Méjico juzgado el patriotismo de que dió prueba el ilustre Salmerón al adherirse al movimiento de Solidaridad Catalana, se expresa en estos levantados términos:

“En los últimos años abrazó con ardor la causa de los solidarios, lo cual tiene una explicación satisfactoria.

La solidaridad se fundó en nombre del patriotismo para oponerse a las mezquindades de los partidos; y Salmerón era republicano; pero antes que republicano era patriota.

La solidaridad tenía carácter regionalista, el regionalismo no difiere substancialmente del federalismo, y Salmerón, que no había dejado de ser federal, se sentía vinculado a aquellos solidarios que tan altos ejemplos habían ofrecido de civismo y de energía.

Muchos políticos de pacotilla, muchos ambiciosos de mala ley, han venido esgrimiendo el arma del supuesto separatismo contra los regionalistas solidarios de Cataluña, sin echar de ver cuan risible y necio resultaba tal acusación, contra un grupo político colocado bajo una jefatura cuyo saber cuya consecuencia, cuya historia, y sobre todo cuyo acendrado patriotismo, no igualaría jamás ninguno de los que acusaban de separatistas a los solidarios catalanes.

La defensa de éstos, no necesita en tal sentido más escudo que el nombre del hombre acrisolado, del eminente patriota y republicano D. Nicolás Salmerón y Alonso.

El único camino

Así titula *El Ideal*, de Lérida, un notable artículo del que reproducimos los siguientes párrafos:

“Porque ha de venir, so pena de

que se hunda todo en el caos, la federación verdad, no pintada en corrillo madrileño por un dibujante político. Es preciso aventar la ceniza que cubre las regiones hasta lograr que reaparezca el fuego sagrado de la pasión por la autonomía que sintieron con tanta fuerza las más antiguas: Aragón, Vasconia, Castilla la Vieja, la misma Cataluña, y hacer que se propague a las del Mediodía, que jamás la han conocido. Así es como se prepara la verdadera federal.

De propósito no hemos nombrado la palabra “República”, porque la República es esto y no, como muchos entienden, la mera sustitución de un jefe de Estado. El pueblo que siente intensamente el valor de su autonomía no se somete jamás a ningún tirano, cualquier título que revista, antes bien, cual torrente impetuoso, rebasará las orillas que quieran costreñir su curso. Dado un pueblo vivo, consciente, autónomo, todo despotismo en el mismo es imposible; constituye por necesidad una verdadera República.

La Solidaridad cometería una falta imperdonable si se aislase de las otras regiones, con quienes ha convivido en los días de gloria y de infortunio. Su suerte está geográfica y políticamente vinculada a sus hermanas, a quienes viene obligada a redimir con ejemplos de mayor cultura y bajo la gloriosa enseña de la autonomía federativa, que, tarde o temprano, ganará el corazón de todos los españoles. Únicamente sobre esta base se pueden edificar duraderas instituciones republicanas.”

A “LIBERTAD,

No renunciamos a la mano...

No señores; no renunciamos a la mano de Doña Leonor; no podremos amarla con santo amor; pero nos refocilaremos con ella... Nosotros la creímos

mas pura que los angeles que rodean el trono del Altísimo

y la gran bellaca ha sospillado nuestro decoro... Es una inverecúnda manceba...

Vengamos a razón. No renunciamos a las mil pesetas. Pero mas nobles, y menos amancebados que *Libertad* con Doña Leonor—seña Leonor, en este caso—decimos: en poder nuestro está el nombre del que vistió de cura, fuera o no fuera dignidad eclesiástica—pues ahora descubrimos que no tienen dignidad todos los que visten el respetable traje talar,—no publicamos el nombre porque para el delincuente aun hay respeto en nosotros; sabemos donde estuvo; que hizo; cual ropa vistió, cubriendo su carne de pecado...

Para honra y prez de esa misma *Libertad* no ha de trascender al público nada de lo que guardamos entre dos hojas de papel. ¿Quiere *Libertad* que repartamos sus mil pesetas entre los pobres y nombrar ella un redactor que se aviste con nosotros donde ella indique y a nosotros nos plazca, y le presentaremos allí al caballero que acompañó al que vestía el traje talar—fuera o no dignidad,—la ropa que vistió, relatando, circunstanciosamente, los lugares que visitaron, las personas que vieron...

Las pesetas, no para nosotros; para los pobres; la *seña Leonor*—ya manceba—para *Libertad*; la verdad para quien sea. ¿Conformes? Pues día, lugar y caballero.

Ellos y nosotros

Señora *Libertad*, para usted también...

Un amigo mas de ustedes, que nuestro, nos habló al comienzo de ese jue-

go de dignidades y nos dijo, ahuecando la voz en el oído: “*Libertad* se propone con esto, demostrar que no es posible la unión con elementos que insultan al clero. A *Libertad*—prosiguió el amigo—no le conviene, bajo ningún concepto que aquí priven los solidarios...”

El amigo indiscreto, tuvo la oportunidad de llegar tarde. ¿Enemigos del clero? ¿Es que el clero es amigo de los republicanos? Para todas las personas hay en nosotros consideración, respeto. Callando el nombre de un cura, hacemos más por el clero nosotros, que *Libertad* apostando gallardamente, fanfarronamente, mil pesetas... ¿No expulsa el militar de su seno, al compañero que delinque? ¿Por qué no debe formar el clero tribunal de honor a todo sacerdote irreverente y osado? Decir que hay uno malo ¿no implica suponer que hay muchos buenos?

No pretendemos simpatizar con nadie. Nuestra campaña de tolerancia, de cultura abre las puertas a todas las conciencias honradas. ¿Quedan fuera? O no son honradas o no son conciencias...

¿Qué el clero no puede venir con nosotros? Bah! No habremos de desesperar por ello... Salmerón abrazó al cura de Borjas, pero fué porque la gran espiritualidad del cura de Borjas, se acercó a la gran espiritualidad de Salmerón. Un ideal encarnado en dos hombres... Que el clero de aquí, huya: entonces es él quien no siente la espiritualidad de sus deberes. En el lema de este periódico hay escritas las palabras de Salmerón: en el índice de nuestra conducta política—para nosotros no hay conducta privada—la vida de Salmerón es norma y camino...

Por lo demás, esas últimas palabras de *Libertad*, las esperábamos; más aún, las anhelábamos... En cierta ocasión, luego de una conferencia en determinado Centro, el vice-presidente de dicho Centro, presentó a un querido compañero nuestro al conferenciante, quien, en aquel momento, estaba recibiendo los plácemes de un concejal católico, que tiene en el Maradero su casa solariega; hubo de esperar nuestro amigo, y el vice-presidente, en voz baja, aludiendo al concejal, le dijo: a ese debiéramos hacerlo nuestro; “a ese, y a los que van con ese, dijo nuestro amigo, hay que expulsarlos y descontarlos; si ellos entran en Solidaridad, nosotros, los republicanos, dejamos de formar en ella. A Solidaridad hemos de traer prestigio, hombres nuevos; no... esa gente.” Y asqueado, volvió la cara...

Ya ve *Libertad*, como no son ellos los que huyen. Somos nosotros los que antes, caballeros, les ofrecemos puente de plata... El clero, podrá opinar como quiera... El que vaya con *Libertad* queda ya juzgado y anulado; el otro, ha de ver con simpatía una campaña, que sin descubrir a nadie, tiende a poner fuera de recaudo un nombre inverecundo y un hecho vergonzoso.

Notas municipales

El señor Nicolau, impugna una cuenta de un vocal asociado. Comprende el señor Contador y a sus preguntas, manifiesta: “Que el Ayuntamiento tiene responsabilidad de aprobar cuentas de vocales asociados.”

El señor Nicolau, pide consten las manifestaciones del señor Contador en acta.

Se acuerda desglosar la cuenta del vocal asonido y proceder, que al parecer es don Francisco Aleixendri, el que votó esta vez por los consumos.

El señor de Ramón, interviene y pregunta al Contador, si autorizaría cuentas de vocales asociados. Contestándole, que sabiéndolo no, pero que ignora los nombres de los vocales. (Rumores).

El señor de Ramón: pide que le faciliten la lista. (Aplausos).

Acuerdan acceder á la petición de la Cruz Roja, facilitando local para escuelas.

El señor Nicolau, protesta y declina responsabilidades por no haber presentado los presupuestos el día 15 de Septiembre ó antes, como ordena la Ley municipal.

El señor Ribas, Esta manifestación debía haberla hecho el 15 Septiembre.

El señor Nicolau. Entonces estaría ausente y yo tengo el don de ubicuidad.

El señor Cid. Reclama paguen á los bomberos por el incendio calle Botigas de la Sal.

Comparece el señor Depositario y manifiesta que les pagó la mitad.

Como dan la cosa á largas, y resultarían perjudicados los infelices bomberos que después de arriesgar su vida no cobran ó cobran mal, interviene el señor de Ramón, y reclama y se acuerda que si no hay resultados de aquel año para pagar (del año 1906), se consigne la deuda en los nuevos presupuestos para que puedan cobrar.

El señor Ribás interesa acuerden adquirir de fondos municipales la cruz y diploma del señor Miró, uno de los héroes que se distinguieron en la riada.

Acordado por unanimidad.

El Sr. Nicolau—Se refiere al acuerdo de la anterior sesión, y pregunta ¿qué informe presenta la comisión de Fomento sobre el estado del material de incendios?

El Sr. Ribás contesta con evasivas.

El Sr. Nicolau—Hace presente la gran necesidad de tener en buen estado el ramo de incendios, y recuerda que en pocos días han ocurrido dos siniestros. Recomienda informen pronto.

Así lo ofrece el Sr. Presidente.

El Sr. Nicolau, interesa saber el paradero de 138 aduquines de granito que estaban destinados para un paso en Ferrerías y al parecer se han eclipsado.

Pregunta que si el ex alcalde señor Piñana ha contestado á la comunicación del Municipio sobre las cuentas de la riada.

El Sr. Presidente, dice que sí, contestó ayer, pero no hubo tiempo de incluirlo en la orden del día. (Fuertes rumores).

De público se dice que la contestación es: *Ni ara ni may donaré contes.*

Veremos lo que resultará.

El Sr. Monclús.—Demuestra que las avenidas se llevan la tierra de las márgenes del río, particularmente en la Baranda. Interesa que construyan un muro junto al puente del Estado y echen bloques de cemento á modo de escollera, para seguridad de aquella calle y del edificio del Mercado.

El mismo edil propone se cree un impuesto por cada carretada de escombros que tiren al Ebro.

El Sr. Ribás, se opone.

En vista del desacuerdo, quedan en presentar una proposición y se discutirá.

Por la cultura y por la libertad.

Mitin republicano solidario

Mañana por la noche, se celebrará en Remolinos y en el café de nuestro estimado correligionario

rio Sr. Plá, un mitin de propaganda republicano-solidaria; acto que tenderá como los que con tanto aplauso venimos realizando, á engrosar la izquierda, creando el verdadero y redentor espíritu liberal.

Entre otros oradores tomará parte en dicho acto, nuestro querido compañero Marcelino Domingo.

CONFERENCIAS

El domingo, día 8 de Noviembre, continuarán en el Centro Republicano Autonomista, las Conferencias educativas que se inauguraron hace unos meses con general aprobación. Oportunamente anunciaremos los temas que se desarrollarán y los oradores que tomarán parte en ellas.

Carnet de la semana

Los Reyes

Ya están en Cataluña., Vendrán de Madrid y sus ojos, ojos soberanos, se espaciarán por las calles de Barcelona. La gente—esa gente que á ser suyo el derecho establecería en el mundo una olocracia—sonreirá y refocilará ante los días en fiesta. Las bocamangas entorchadas, enarcarán el brazo, marcando con la mano en la visera, un saludo español. Las rancias damas, nobles y feas, espigadas y vejanconas, ofrendarán, en la gloria de su sueño, unas flores, que piés pequeños, taconeados á lo Luis XIV, y alpargatas de tamborcillo del Bruch, irán hollando, humillando, claveando en la tierra. La mitra solemnia, catolicísima y arcaica—como todo catolicismo—tendrá para las manos augustas un beso humilde y pegadizo, como esos besos de las brujas pitañosas á quien es la edad les concede el privilegio de babear nuestras mejillas inverecundas.. Para la Magestad española, tendrá la Barcelona, la Cataluña que sabe los halagos de un primero de mes que tintinea á plata, una genuflexión decorosa y prudente...

Pero la Magestad—sapiéntisima como un rey que hereda de Dios el poder—no debiera detenerse y sonreír benévola ante las testas lucientes y las calvas apostólicas, y los bisoñes molierescos... A las testas, á las calvas y á los bisoñes, debiera obligarlos á levantar del suelo, y con ellos correr y recorrer cárceles, y mirar por las rejas y preguntar á los penados... Entonces la Magestad—compasiva como la bondad de un rey—iría sabiendo porque unos y otros plumíferos, pobres soñadores que tuvieron en la punta de la pluma un enojo que castigó el fiscal, sufren y arrastran una cadena, y alternan, con rijosos, con zarrapastines, con truhanes, con hampones dignos del frío y de los rigores de la Siberia.

Si la Magestad, trasponiendo el umbral de la cárcel,—de aquella cárcel de Barcelona que ve todo el azul del cielo—tuviera una mano para el preso escritor y otra para la Ley de jurisdicciones, Cataluña, esa Cataluña que alta la frente y templada el alma marcha á los yermos de Castilla golpeando las puertas y las conciencias, Cataluña tendría para el nombre del Rey, cuando el Rey estuviera lejos, un recuerdo...

Y el recuerdo dura mas que las palmas, que las gurrufiones, que las ma-

nos que marcan un saludo, que el beso de la mitra, que las flores que ofenderán sumisas unas pobres viejas, unas santas viejas que no supieron ni del amor ni de la vida.

Contrastes

Cuando esto escribimos y cuando saldrá EL PUEBLO, hace un año cabal que el Ebro alcanzó la altura de 9'65 metros sobre su nivel ordinario, sembrando la inundación, la muerte y la ruina en muchas familias y dejando consternada á la casi totalidad de nuestros conciudadanos.

Decimos *casi*, porque de público se dice y los hechos lo demuestran, que mientras la riada llevó la desolación y aún la muerte por toda esta región ribereña, algunos desahogados se cubrieron el riñón.

¡Nuestra gratitud á los que arriesgaron su vida para salvar la agenal

¡Nuestra gratitud á nuestros hermanos de Reus, Tarragona y Barcelona y otras poblaciones que nos socorrieron enviando su dinera *para los damnificados!* ¡Nuestra censura y nuestro oprobio, para los que manejaron el dinero y se niegan á dar cuenta del recibo y distribución!

Bacalao

Los acreditados comerciantes de esta plaza Sres. Nicolau Hermanos, y D. Alberto Zaragoza;—ambas casas receptoras de pesca salada—han descargado procedentes del último vapor Bacalao Norruega Normandía 1.^a superior, blanco, fuerte, seco, que ceden á 42 pesetas los 40 kilogramos.

Tambien ofrecen bacalao Libro superior, grande, blanco y seco á 44 pesetas y Libro primera, grande, blanco y seco, á 43 pesetas. Precios sin competencia. Calidades escogidas superiores.

A. Diario de Tortosa.

Contestando á su requerimiento debemos manifestarle con la lealtad y franqueza en nosotros habitual, y sin que al hacerlo empañe la mas pequeña nube de la pasión el limitado horizonte de nuestra inteligencia, que estamos de perfecto acuerdo respecto á la manera de apreciar las cosas en su artículo del 16 del corriente sobre expropiación de terrenos para la construcción del canal. Verdaderamente, la Empresa, se ha mostrado excesivamente avara al discutir la peseta á quien no le ha regateado el millon. Y eso, ha ocurrido, porque no han querido ver lo que salta á la vista de todo el mundo: que el canal no producirá beneficio alguno á las huertas de Tivenys, Bitem, Pimpi, San Lazaro y parte de la de Soldevila y Campredó y si muchísimos perjuicios entre ellos la pérdida importantísima de las magníficas condiciones higiénicas que hoy disfrutamos. Porque de haberse hecho cargo de esto, y de que dichas huertas son hoy por hoy de las mejores de España no se hubieran mostrado tan poco dispuestos, á tener en cuenta multitud de circunstancias que no hace falta nombrar por ser de todos adivinables, para abonar además del valor de la porción de tierra que se exprópie los daños y perjuicios que esto pueda ocasionar al resto de la finca según la situación especial de cada una. Esta es nuestra sincera opinión que damos en cumplimiento de nuestro deber ineludible cuando de la defensa de los intereses del país se trata.

Con que ya le saben nuestros lectores; el seráfico Restaurador, diario católico; rabiosamente clerical, intransigente con todo lo que huela á liberalismo manso ó fiero; trabajador incansable, para redimir al hombre del pecado; enemigo declarado de los placeres mundanos, y de la posesión

de grandes bienes (?) ha claudicado según voz pública; ha olvidado la importantísima misión que desempeñaba en este valle de lágrimas, de salvar almas, para cuyo fin fué creado, y se ha dejado fascinar por la maldita serpiente apartándose del árbol viejo carcomido del país, para arrimarse á otro jóven frondoso y lleno de vida.

¡El purísimo Restaurador! ¡El flamante! ¡El nuevo y sin mancha de pecado alguno! ¡El representante de la buena prensa, se ha sentido frágil y ha cerido en la tentación de hacer lo que tan feo encontraba en los demás; lo que en mas de cuatro ocasiones habia hecho brotar acentos de ira de su bien templada pluma; ha hecho repetimos lo que cualquier liberalote: encender una vela á Dios y otra al diablo. O lo que es lo mismo ha encendido una vela al país, y otra á la Compañía de canalización.

Aprended flores de mí
Lo que va de ayer á hoy.

¡A fuera intrusos!

Por fin ya van conociendo á don Francisco Muñoz del Castillo. ¡Cuánta falta hacía!

Fuó expulsado del único centro católico de esta localidad; sufrió un formidable batacazo al intentar entrar como sócio en la populosa sociedad Centro del Comercio; últimamente ha sido eliminado de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, y ahora solo falta que se le elimine de la Junta de la Cámara de Comercio en donde, según nuestro entender, figura ilegalmente.

Todos los sócios de la Cámara de Comercio han de ser indiscutiblemente comerciantes, industriales ó navieros y como el seráfico D. Paco no figura en ninguna de esas categorías es racional y lógico que no puede ser sócio de la misma, y menos figurar en su Junta aunque sea con el insignificante cargo de bibliotecario.

Los intrusos solo se merecen que se les heche la puerta en las narices.

Sr. Administrador de Correos

Hace tiempo que venimos sufriendo y callando. Se pierden infinidad de cartas que vienen dirigidas á esta redacción; otras, salidas de aquí, no llegan á su destino; podríamos citar casos, que no omitiremos si continúa el abuso; muchos de nuestros correligionarios se quejan de no recibir EL PUEBLO.

¿Quien ó quienes tienen interés especial en todo esto?

Sastrería EL SIGLO

DE Carlos Chavarria

En este acreditado establecimiento, se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Grandes novedades en géneros de color para trajes y gran surtido en pantalonería, así como géneros negros, armures, vicuñas, gergas y estambres.

Panas de todas clases (vellutés). "El Siglo", se distingue por su esmerada confección y buen gusto, así como por la prontitud con que realiza sus encargos.

Plaza de la Constitución, 5. TORTOSA.

Fábrica de Cemento y Yeso

DE JULIAN MAYOR Carretera de Gandesa Cherta

Se vende al por mayor y menor, rápido y lento; condiciones ventajosísimas para toda clase de construcciones.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

Fábrica de alpargatas y zapatillas de todas clases y colores en yute y cáñamo de FRANCISCO LLASAT

Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN

DESPACHO: Plaza de Armas, 1.—TORTOSA

El Digestivo Roivin

uya eficacia es universalmente reconocida, puede considerarse, hoy, como e remedio soberano por excelencia de las enfermedades crónicas ó agudas del **Estómago** y del **Intestino**.—Una cajita con 30 sellos que llevan grabados el nombre **DIGESTIF ROIVIN** representa un tratamiento completo, siendo superior á cualquier otro remedio y dando mejores resultados que una docena de botellas de agua mineral adecuada á la afección que se quiere combatir. De venta en las principales Farmacias.—Depósito y venta al por mayor: **DIGESTIF ROIVIN: 7, Rue du Marché Saint-Honoré, Paris.**

Agencia general de negocios

DESPACHO: Calle de la Estación, n.º 10, bajo (junto al café Escudero)

Resolución de asuntos judiciales y administrativos. Delegación de la "Unión," y "El Fénix Español," Compañías de seguros de vidas é incendios. Compra venta de valores; administración de fincas; altas y bajas de la contribución; redenciones de quintas; cambios de oro; comisiones y representaciones, y otros servicios. Esta agencia cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Valencia.

Damián Balaguer Médico- (111) CALLE DE LA GAYA (TORTOSA)--ROQUETAS

ALMANAQUE SOL, LUNA Y TIERRA

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1908

PUBLICADO POR

EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Este gran Almanaque, el más práctico, el más completo, el más curioso, el más instructivo y el más conveniente de cuantos se conocen,

CONTIENE, ENTRE OTROS, MUCHOS DATOS

- 1.º Santoral, con las horas de salida y puesta del Sol y de la Luna cada día del año; fases de la Luna y varios datos interesantes obtenidos en el Observatorio Astronómico de Madrid.
- 2.º Fiestas movibles y cuanto corresponde contener á un Almanaque ó Calendario completo.
- 3.º Instrucciones muy interesantes del servicio de Correos en España y con el extranjero, bajo los epígrafes: *Franeo de la correspondencia; Periódicos; Impresos, libros, manuscritos y papeles de negocios; Muestras y medicamentos; Correspondencia certificada; Correspondencia urgente; Tarifa para la Península y posesiones españolas fuera de ella; Apartado de particulares; Remisión de valores en metálico; Valores declarados; Valores declarados en fondos públicos; Paquetes postales; Objetos asegurados; Sobre monedero; Paquetes postales para el extranjero.*
- 4.º Lista de las poblaciones donde funciona el servicio de Giro Mutuo.
- 5.º Lista alfabética de pueblos á donde pueden remitirse valores declarados.
- 6.º Lista de poblaciones donde existe servicio telegráfico.
- 7.º Instrucciones sobre Patentes de invención y Marcas de fábrica en España y en el extranjero.
- 8.º Tarifa de cédulas personales.
- 9.º Tarifa de efectos timbrados, aplicables á diferentes documentos.
10. Reducción de monedas extranjeras á moneda española y viceversa.
11. Régimen imperante en varias naciones para los viajeros de Comercio.
12. Datos económicos y financieros del mundo.
13. Extracto del Código civil: *Patria potestad sobre los hijos legítimos, naturales y adoptivos Ausencia y presunción de muerte; su declaración y efectos legales; Tutela; sus clases; Contestado de familia. Emancipación y mayor edad. De la propiedad. Sucesiones y testamentos; diferentes clases de unas y otros. Obligaciones. Contratos. Compraventa. Permuta. Arrendamiento. Mandato. Préstamo. Depósito. Seguro. Juego y apuesta. Renta vitalicia. Transacciones y compromisos. Fianza. Prenda. Hipoteca. Anticresis. Naturaleza y efectos jurídicos de cada una de estas convenciones.*
14. Diccionario sobre asuntos relacionados con la Banca, la Industria y el Comercio, sacado del Código mercantil vigente. De gran interés para los Banqueros y sus corresponsales.
15. Diccionario, muy interesante, de Medicina doméstica. Es de mucha utilidad á las familias.
16. Recetas útiles de varias clases.
17. Estados y datos varios relativos al Banco de España.
18. Repertorio de los Bancos y banqueros existentes en España y de corresponsales de estos, á quienes poder confiar el cobro de documento: de giro y otros negocios.
19. Lista de los pueblos donde hay Notarios y no árabes de los señores Notarios. Datos muy interesantes para cuanquiera que otorgar escrituras y protestar letras y otros documentos de giro.
20. Lista de Procuradores á quienes poder encargar ejecuciones y otros asuntos litigiosos.
21. Otros varios datos de mucha interés para todos.

Los pedidos, remitiendo su importe de **TRES PASETAS** en libranza del Giro Mutuo

Centro de reclamaciones Contra Compañías de Ferro-carriles

Patentes invención.—Marcas fábrica

Direct or Gerente: **Julián Nougés**, Abogado. Conde Aranda 8, principal.—Madrid.
Sucursal en Barcelona: Paseo de San Juan, 129, 1.º
Suscripción mensual de 10 á 25 pesetas, sin cobros de honorarios, ni de otros más que la cuota convenida

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE JAIIME BELLAUBI

Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre **Lana, Alpaca, Piqués, Orile** y con su gran profusión de toda clase de **panas**, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) **pana** correctamente cosidos y bien cortados, se venden ay baratísimo precio de **5 ptas.**
Véndese, lo mismo á los señores Sastreres que á los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, panas y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
" " " caballero " 20'00 " " " americanas de alpaca " 5'00 "

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERÉIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez.
Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.

Apertura de temporada de verano de 1906

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de **15 pesetas** los primeros y á **5 pesetas** las americanas. Hay grandiosa existencia

LUX LUX Baldomero Dassoy ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero **LUX**, que es el más ventajoso y dá mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecervelo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "para rayos", canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.
33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.
Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.
Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX, LUX, LUX MECHERO LUX

Disponibile

Antigua fábrica de gorras de

Felipe Climent

-VENTA AL POR MAYOR Y MENOR-
Grandes novedades en gorras de todas clases
Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA